

24° Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 22 de marzo de 2019 en causa Rol V 298-2018, rectificada y aclarada por resolución de fecha 23 de abril de 2019 , por resolución de 28 de septiembre de 2020 y por resolución de fecha 09 de octubre de 2020, concedió posesión efectiva de la herencia testada de la causante doña Ida Rosa Bustamante Brito, a sus herederos testamentarios e hijos de la causante Luis Alberto, Manuel Segundo y Gladys Angelina todos de apellidos Morales Bustamante, a Cristian Enrique, Alejandra Andrea, Javier Andrés, Pamela Cecilia y Rossana Elizabeth todos de apellidos Morales Parra y nietos de la causante, a Herminia de las Mercedes Parra Zambrano, quienes heredan por derecho de transmisión de don Ángel Enrique Morales Bustamante. Y como asignataria de la cuarta de libre disposición a doña Gladys De las Mercedes Morales Moran. Testamento abierto de 13 de mayo de 1997, otorgado por la causante ante el notario público Eduardo de Rodt Espinosa. EL SECRETARIO